



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES

DIPUTACIÓN PERMANENTE

VII LEGISLATURA

N.º 8

CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- I. Solicitud del grupo parlamentario Mixto para convocatoria de sesión extraordinaria para debatir la Moción número 201, relativa a financiación autonómica.
 - II. Solicitud del grupo parlamentario Socialista de convocatoria de sesión extraordinaria para comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno, sobre puesta en marcha de nuevas medidas contra la crisis económica, cuya incidencia es mayor en la Región de Murcia.
 - III. Solicitud del grupo parlamentario Popular de convocatoria de sesión extraordinaria para la tramitación de la sesión informativa en Pleno para comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno sobre situación económica actual.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 13 horas y 20 minutos.

I. Solicitud del grupo parlamentario Mixto para convocatoria de sesión extraordinaria para debatir la Moción número 201, relativa a financiación autonómica.

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto, expone las razones de su solicitud..... 3

Para fijar posiciones, interviene

El señor [Saura García](#), del G.P. Socialista..... 3

El señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular 4

II. Solicitud del grupo parlamentario Socialista de convocatoria de sesión extraordinaria para comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno, sobre puesta en marcha de nuevas medidas contra la crisis económica, cuya incidencia es mayor en la Región de Murcia.

Para defender las razones de su solicitud, interviene el señor [Saura García](#), del G.P. Socialista 4

Para fijar posiciones, interviene:

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto 5

El señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular 5

3. Solicitud del grupo parlamentario Popular de convocatoria de sesión extraordinaria, para la tramitación de la sesión informativa en Pleno para la comparecencia del presidente del Consejo de Gobierno, sobre situación económica actual.

El señor [Ruiz López](#), del G.P. Popular, expone las razones de su solicitud 6

Para fijar posiciones interviene:

El señor [Saura García](#), del G.P. Socialista..... 6

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto 7

Se levanta la sesión a las 13 horas.

SR CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días.

Se abre la sesión de esta Diputación Permanente.

Como saben, hay varias razones para esta convocatoria. Hay una solicitud del grupo parlamentario Mixto, otra del grupo parlamentario Socialista y otra del grupo parlamentario Popular, que solicitan sesiones extraordinarias de la Cámara con distintos puntos en el orden del día.

A este efecto, si les parece, las vemos por este orden que las he citado, que es el orden de registro, simplemente. De modo que el señor Pujante fijará sus motivos para haber solicitado esta reunión.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

La solicitud deriva del hecho de que se está debatiendo en torno a la financiación autonómica. Ha habido una reunión entre el presidente Valcárcel y el presidente del Gobierno de la nación, Zapatero, y fruto de la misma parece ser que ha habido una serie de compromisos que hemos podido constatar a través de los medios de comunicación, pero nada formal ni concreto por escrito. Entendemos y consideramos que debería de crearse una comisión especial en la cual se suministrase toda la información concreta que hubiese, tanto del Gobierno de la nación como propuestas concretas que desde el Gobierno regional se planteasen, con el fin de que desde la Cámara, desde el legislativo, se pudiera contribuir opinando y sugiriendo mejoras en las propuestas de financiación autonómica, en lo que respecta a la Región de Murcia, y a tal fin hemos planteado la reunión urgente y la sesión extraordinaria con esa finalidad.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Le doy la palabra al señor Saura, para que fije posiciones.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Lógicamente, fijar posición sobre este asunto. A nosotros nos parece bien que se hable de financiación autonómica en la Asamblea Regional, y nos parece bien que se debata conjuntamente cuál es la propuesta de la Región de Murcia ante ese nuevo modelo de financiación autonómica. Por tanto, en la medida de que aquí está residenciada la voluntad popular y están todos los grupos políticos, a nosotros nos parece bien, en primer lugar, que se hable de financiación autonómica, nos parece un buen momento para hablar de financiación autonómica. Dos, nos parece que salga una posición conjunta de todos los grupos parlamentarios en esta Asamblea Regional.

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Saura.

Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Es sólo también para fijar la posición del grupo parlamentario Popular respecto a dos cosas.

En primer lugar, nos parecen mociones muy acertadas. Nosotros las vamos a estudiar, vamos a valorar si procede o no procede hacer esa comisión especial, pero hay un trabajo previo de valoración que es la urgencia de debatirla en un pleno extraordinario. Nosotros no pensamos que sea para hacerla en un pleno extraordinario, puesto que además sólo queda una semana más para que empiece el periodo ordinario de sesiones, y, por lo tanto, nosotros lo que sí que podemos decir es que nos comprometemos a que se debata lo antes posible, en la primera o en la segunda sesión, como muy tarde, para poner en marcha, si ha lugar, o para no ponerla, pero sí para debatir esta moción en el Pleno de la Cámara, pero no para un pleno urgente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Cada grupo ha fijado su posición y obraremos en consecuencia.

La segunda audiencia es la relativa a la propuesta del grupo parlamentario Socialista, de convocatoria de sesión extraordinaria para comparecencia del presidente del Gobierno, sobre puesta en marcha de nuevas medidas contra la crisis económica, cuya incidencia es mayor en la Región de Murcia.

En este caso, le doy la palabra al señor Saura, para que defienda su propuesta.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

De una manera también breve, porque la idea queda recogida en la exposición de la propia proposición. Murcia está a la cabeza de la destrucción de empleo en el conjunto de España. La Región de Murcia está a la cabeza también del incremento del paro. En el año 2008 se ha doblado el número de desempleados. Ahora que conocemos todos los datos de 2008, se ha doblado el número de desempleados en el conjunto de la región, y además Murcia está creciendo por debajo de la media española. Y junto a eso, que son datos

objetivos, poco discutibles, hay competencias. La Comunidad Autónoma tiene prácticamente todas las competencias en materia de política económica, en materia de planificación económica, en materia de políticas de oferta, en materia de competitividad, y por tanto toca hablar de esas cuestiones en la Asamblea Regional.

La situación es muy difícil, muy complicada para el conjunto de la región y para muchísimas personas que lo están pasando mal y lo pueden seguir pasando más, y, además, las competencias están residenciadas aquí en la Asamblea Regional. Por esa razón hemos planteado esta iniciativa.

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Saura.

Señor Pujante, ¿quiere fijar posición?

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Sí, a nosotros nos parece bien, aunque nos parece también ocioso seguir argumentando, en la medida de que hay una tercera solicitud, que a lo que viene, de alguna forma, es a invalidar la anterior; con lo cual, como al final el debate que se pretende se va a producir, pues yo ya no tengo nada más que decir. Me parece bien esta y la siguiente.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Sí, señor presidente.

Entrando a la proposición que hace el grupo Socialista, nosotros, como grupo parlamentario, nos vamos a poner a su tramitación, siguiendo el mismo criterio, por coherencia, que hemos mantenido, por ejemplo..., bueno, por ejemplo no, en la sesión número 5 de la Diputación Permanente, celebrada el día 3 de julio —no creo que tenga que repetir todos los argumentos que en ese momento di—, y también por una sencilla razón, no coincidimos con la valoración que hace el propio Partido Socialista. Tendrá la oportunidad de plantear las iniciativas que quiera en la propuesta que nosotros vamos a hacer a continuación.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, de nuevo los grupos han fijado posición. Y la última solicitud de convocatoria de esta Diputación Permanente es la del grupo parlamentario Popular, para que se tramite la solicitud de comparecencia planteada por el presidente del Gobierno.

En este caso le doy la palabra al grupo Popular.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Efectivamente, el grupo parlamentario Popular ha solicitado la reunión de esta Diputación Permanente para tramitar una solicitud que ha hecho el presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, no para nuevas medidas, no para hablar de lo que se estaba planteando hace un momento, sino para hablar de la situación económica actual en la Región de Murcia, y desde luego a nosotros nos parece muy oportuno. Además, nos parece que el hecho de que el presidente lo haga voluntariamente es muy acertado, y desde luego también una muestra de que es un presidente que está pendiente de los problemas que ocupan y que preocupan a los murcianos. Por lo tanto, nosotros solicitamos que se celebre pleno el próximo miércoles a las 5 de la tarde, si es posible, para debatir este punto del orden del día.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Le doy la palabra en este caso al grupo Socialista, para que fije posiciones.

SR. SAURA GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Nosotros sí que estamos de acuerdo en que venga el presidente de la Comunidad Autónoma a hablar de la situación económica actual, que parece, creo entender, que es diametralmente distinta la situación económica actual a la crisis económica actual. Es diametralmente distinto, y, por tanto, quiero decir que estamos de acuerdo en esta comparecencia, como también hemos planteado nosotros una iniciativa que no entendemos, permítanme la cortedad por parte del grupo parlamentario Popular. En fin, insisto, lo importante es que venga, lo importante es que hablemos de la situación económica actual, que creo que es de crisis económica. Por tanto, no vamos aquí a discutir mucho. No entiendo la posición del Partido Popular, pero nosotros sí que estamos de acuerdo en que venga el presidente el miércoles, que creo que es el día que va a venir. Me parece estupendo.

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Saura.

Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Sí, a mí también me parece estupendo que venga el presidente de la Comunidad Autónoma, tanto en el caso de la anterior petición como en el caso de esta.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, muchas gracias a todos.

Señor Ruiz.

SR. RUIZ LÓPEZ:

Muy brevemente.

La propuesta que ha hecho el presidente, como he leído, es para hablar de la situación económica, y la propuesta que hizo el grupo Socialista, que puedo argumentar —lo he hecho por economía procesal, todos los argumentos que ya hice ese 3 de julio para desecharla-, dice: “Puesta en marcha de nuevas medidas contra la crisis económica, cuya incidencia es mayor en la Región de Murcia”. Por lo tanto, no coincide una con la otra, y por lo tanto mi argumentación es igual de válida al final que al principio.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Decirles, señorías, que les doy las gracias por sus manifestaciones. Con ellas hemos concluido el orden del día, y, por lo tanto, se levanta la sesión.

